



ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Acuerdo del Consorcio de Aguas de la Sierra Sur de fecha 09 de abril de 2025 por la que se aprueba inicialmente el expediente de Revisión de oficio de la disposición, Ordenanza fiscal reguladora de las tasas por la prestación de los servicios del ciclo integral del agua en el Consorcio de Aguas de la Sierra Sur, aprobada por mayoría absoluta en la Junta General de esta entidad de fecha 30 abril de 2024.

TEXTO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Consorcio, expediente de Revisión de Oficio de la disposición, Ordenanza fiscal reguladora de las tasas por la prestación de los servicios del ciclo integral del agua en el Consorcio de Aguas de la Sierra Sur, aprobada por mayoría absoluta en la Junta General de esta entidad de fecha 30 abril de 2024, se convoca, por plazo de veinte días, información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por personas interesadas en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Consorcio [dirección <https://sedeconsorcioaguassierrasur.dipusevilla.es/>]

El presente anuncio servirá de notificación a las personas interesadas, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Los Corrales, a fecha de firma electrónica
El Vicepresidente,

D. Manuel Sánchez Aroca

Código Seguro De Verificación	7i2A8UEESHwk5zxgEpZKLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Sanchez Aroca	Firmado	25/04/2025 09:27:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/7i2A8UEESHwk5zxgEpZKLA==		

